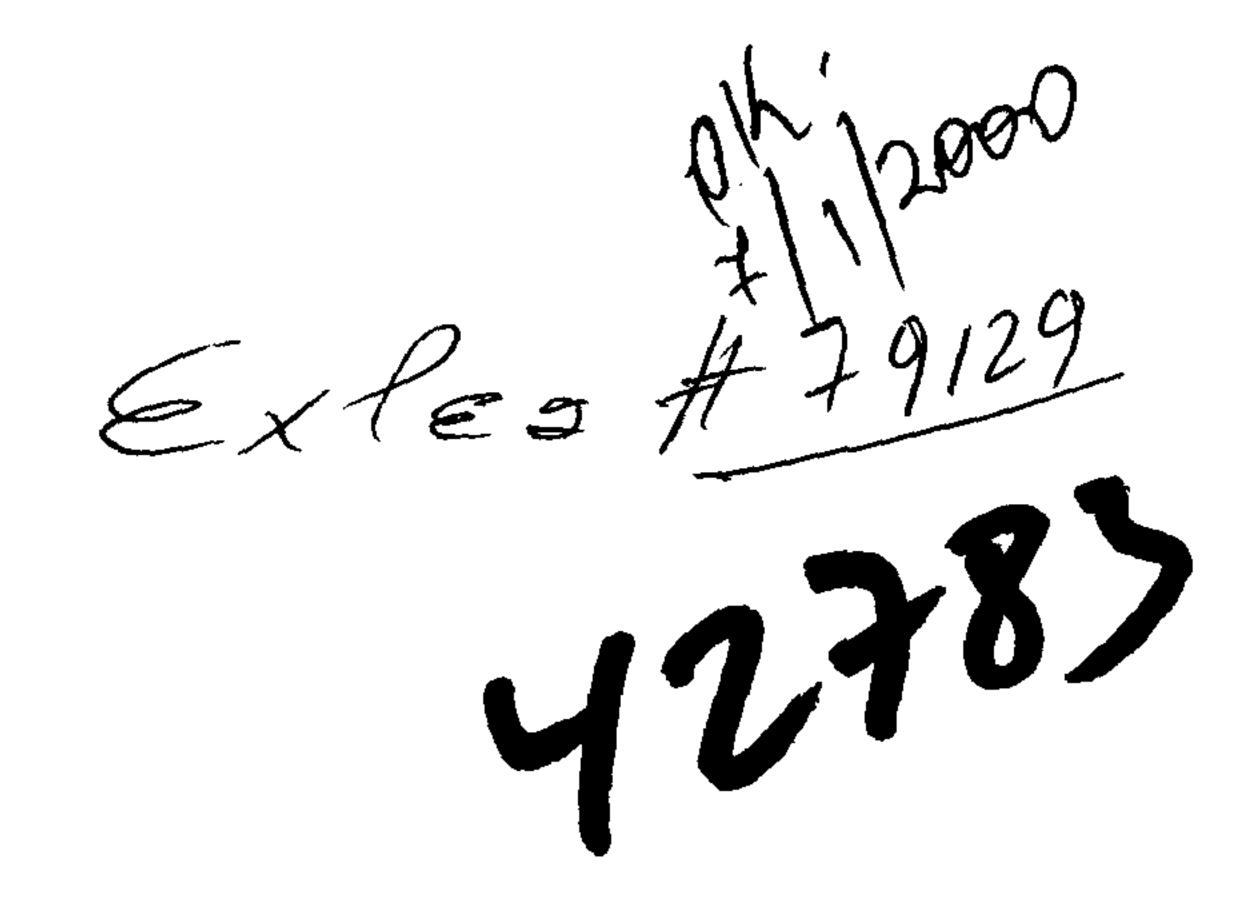
Guayaquil, Diciembre 15 de 1999

Señor

Superintendente de Compañías

Presente.-



De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a usted que el día de hoy he registrado en el libro respectivo la siguiente transferencia de acciones que se efectuó en el capital de la Compañía ECONOAGRO ECONAG S.A.

La compañía INTEROC S.A. sus 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, contenidas en el certificado provisional de acciones No. 02 y que se encuentran pagadas en el 25% de su valor, a favor de la compañía CPG DEL ECUADOR S.A.

En consecuencia, la nómina actual de acciones y accionistas de la compañía **Econag** S.A. es la siguiente:

- CPG DEL ECUADOR S.A.
TOTAL

400.000 Acciones **400.000** Acciones

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

ING. FERNANDO DE LA PUENTE ARBAIZA

PRESIDENTE

C.I. No. 09-1757043-4.

Economo: Ruc. No. 099098724 6001

-Interoc No. Ruc: 2991058274001

- CPG DEL ECHADOR S.A: RUC. No. 10991384057001